



ESTEREOTIPOS DE GÉNERO SOBRE EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN ADOLESCENTES

Gender stereotypes about sport and physical activity in adolescents

GEMA ALONSO GARCÍA, SALVADOR PÉREZ MUÑOZ, ALBERTO RODRÍGUEZ CAYETANO
Universidad Pontificia de Salamanca, España

KEYWORDS

*Gender
Stereotypes
Sport
Physical Activity
Physical Education
Adolescents
Secondary Education*

ABSTRACT

Women still have numerous barriers to access to sport (Pérez-Ugena, 2020). This is due, as indicated by Monforte and Úbeda-Colomer (2019) to the fact that gender stereotypes still exist in our society. The aim of the study was to analyze gender stereotypes in Physical Activity and Sport in 51 adolescents, using sociodemographic variables and the CEGAFD instrument (Granda et al., 2018). The results show that, in most of the examples, the male sex is taken as the referent, highlighting also, significant differences in the variable of Gender Stereotypes in Sport.

PALABRAS CLAVE

*Estereotipos
Género
Deporte
Actividad Física
Educación Física
Adolescentes
Educación Secundaria*

RESUMEN

La mujer todavía tiene numerosas barreras para poder acceder al Deporte (Pérez-Ugena, 2020). Esto se debe, tal y como indica Monforte y Úbeda-Colomer (2019) a que los estereotipos de género siguen existiendo en nuestra sociedad. El objetivo de estudio fue analizar los estereotipos de género en la Actividad Física y el Deporte en 51 adolescentes, utilizando para ello variables sociodemográficas y el instrumento de CEGAFD (Granda et al., 2018). Los resultados muestran que, en la mayoría de los ejemplos, se toma como referente el sexo masculino, destacando también, diferencias significativas en la variable de Estereotipos de Género en el Deporte.

Recibido: 14/ 04 / 2022

Aceptado: 18/ 06 / 2022

1. INTRODUCCIÓN

Los estereotipos de género siguen existiendo en nuestra sociedad, atribuyendo lo que es socialmente correcto para un género y para otro, proporcionando así numerosas exclusiones, que afectan mayoritariamente a la mujer (Monforte & Úbeda-Colomer, 2019), y que, por desgracia, se transmiten a los niños y niñas, que se adaptan a estos estereotipos condicionando así sus propios comportamientos (López & Pardo, 2021).

En este sentido, Kollmayer et al. (2018), definen estereotipos de género, como “el conjunto estructurado de creencias sobre los atributos personales de los hombres y de las mujeres, como, por ejemplo: roles, competencias e intereses” (p.74). Además, López y Pardo (2021), consideran que los estereotipos de género tienen dos funciones; en primer lugar, atribuir a cada sexo características propias, diferenciadas y excluyentes, y en segundo lugar, los estereotipos de género dictaminan lo que social y culturalmente se considera adecuado, normal y corriente para cada sexo. Además, Castillo-Mayén y Montes-Berges (2014), consideran que:

“los estereotipos de género conllevan importantes consecuencias negativas pues limitan el desarrollo integral de las personas, influyendo sobre sus preferencias, desarrollo de habilidades, aspiraciones, emociones, estado físico, rendimiento, entre otros y, estas consecuencias recaen indudablemente en mayor medida sobre las mujeres, favoreciendo, además, su vulnerabilidad para ser víctimas de violencia. Dada la importancia de los estereotipos de género en los procesos discriminatorios, resulta esencial saber si el contenido de estos estereotipos permanece estable o si se ha producido algún cambio” (p.1044)

De este modo, en su estudio, Kollmayer et al. (2018), contemplan que los estereotipos de género tienen un carácter descriptivo y prescriptivo; el carácter descriptivo, en lo que concierne a las creencias sobre las características que se definen según el sexo y, el carácter prescriptivo, se refiere a él, haciendo alusión a las creencias que los hombres y mujeres deberían poseer, es decir, que los estereotipos de género, y en concreto, las diferencias de género existen porque las personas hacen que existan (Butler, 2001). Algunas de las variables que implican la reproducción y permanencia, de estereotipos de género son: el sexo; donde los chicos tienen conductas más estereotipadas que las chicas, la escolaridad; ya que cuanto más alto es el nivel educativo, menos estereotipos de género demuestran, la edad; a mayor edad disminuye la visión estereotipada, la familia, por ser un agente socializador transmisor de roles y creencias estereotipadas (Alvariñas-Villaverde *et al.*, 2017; Granada *et al.*, 2018; Rocha & Díaz, 2005). También, en lo respectivo a las creencias o estereotipos de género, que muestran los adolescentes, atendiendo a Alemany *et al.* (2019) y Navarro *et al.* (2020), se muestra que tanto en los alumnos y alumnas de primaria, como en el alumnado de secundaria, los chicos perciben que las chicas tienen más dificultades que los chicos en lo que al deporte se refiere, es decir, que los chicos reproducen más estereotipos de género que las chicas, acentuándose este hecho, en la etapa de secundaria más que en la de primaria.

En este sentido, a pesar de todos los esfuerzos realizados, actualmente, los estereotipos de género presentes en el deporte y la Educación Física, sigue siendo una problemática y una preocupación de vital importancia a tratar (Millán & Pérez, 2012), ya que aunque la evolución y situación de la mujer en la sociedad actual, en general, y en el deporte en particular, es cada vez más esperanzadora, y las licencias asociadas al deporte femenino se han incrementado en el último siglo, la mujer todavía tiene numerosas barreras para poder acceder al mismo (Pérez-Ugena, 2020). Algunas de las principales barreras que impiden el acceso y desarrollo natural, de la práctica deportiva en el sexo femenino, según Patience *et al.* (2021) son: escasa visibilidad mediática de la mujer deportista, que provoca la ausencia de referentes deportistas femeninas en las niñas del futuro, medios de comunicación que refuerzan la figura masculina, recursos insuficientes para el deporte de competición femeninos, bajo nivel de hábitos y formación deportiva, mínimo reconocimiento del deporte femenino de alto nivel, salarios insuficientes de la práctica deportiva femenina en relación a los diferentes premios, baja autoestima de las chicas en lo relativo a su competencia motriz, escasa representación en órganos de dirección y gestión deportiva en las diferentes federaciones y clubes, prohibición en la práctica deportiva por parte de madres y padres, al considerar que el deporte solamente puede ser practicado por chicos, mayor apoyo social recibido por los chicos que por las chicas y modelos de práctica construidos, más afines al sexo masculino que al femenino.

Todas estas barreras y limitaciones producen, en cierto modo, que se reproduzcan gran cantidad de estereotipos de género, que, por ende, provocan, de manera general, que las chicas desarrollen el gusto por la práctica de actividades artísticas, y los chicos por la competición y deportes de equipo, reduciendo, de este modo, el acceso de la mujer a la práctica de cualquier Actividad Física y/o Deporte (Alvariñas-Villaverde *et al.*, 2017; Pérez, 2020). Además, no sólo se reproducen estereotipos en la Actividad Física o el Deporte elegido para practicar, sino que también, los libros de texto utilizados en el ámbito educativo, y más en concreto, en la Educación Física, presentan más atención y protagonismo al bloque de contenidos referidos a la condición física y a los Juegos y deportes, especialmente competitivos, así como, la utilización de imágenes y lenguaje, predominantemente masculino (González, 2005; Sánchez-Hernández *et al.*, 2017).

El único modo de ayudar a eliminar los estereotipos de género es a través de la Educación, por ello, el sistema educativo actual, necesita ofrecer igualdad de oportunidades a todo el alumnado inmerso en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que alcance los mismos resultados académicos sin excepción de sexo,

edad, ideología, situación sociocultural o económica (Rodríguez et al., 2019). Tal es así la importancia que la nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante LOMLOE) que incluye en su preámbulo la siguiente afirmación sobre la igualdad en educación en los siguientes términos:

“En segundo lugar, adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista”. (p. 122871)

Y más específicamente lo señala de forma directa y concreta, cuando se refiere a la etapa de Educación Secundaria en el mismo preámbulo la LOMLOE (2020) expone que en esta etapa:

“se debe propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias que aparecen enunciadas en el articulado, y que podrán integrarse en ámbitos. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales”. (p. 122874)

De forma aún más directa la LOMLOE (2020) señala en el artículo único letra b que, la igualdad y equidad es un elemento clave de la educación para garantizar igualdad de oportunidades en el ámbito educativo y como no, la igualdad entre hombres y mujeres, y así lo expone:

“La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales”. (p. 122880)

Y aun enfatizando más lo hace en el apartado I de la LOMLOE (2020), para dejar constancia de la importancia de la coeducación dentro del ámbito educativo como un imperativo que se debe cumplir de forma clara y directa, explicándolo de la siguiente forma:

“El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa”. (p. 122881)

Por todo ello, es en las aulas donde se debe fomentar la Coeducación, siendo ésta, definida por Rebollo-Catalán *et al.*, (2017), como un proceso de socialización humana que reconoce la igualdad de derechos y oportunidades para alumnos y para alumnas, es decir, que todas las personas serán educadas por igual en un sistema de valores, eliminando el predominio y poder, de un género y sexo, sobre otro. Por lo tanto, no es suficiente con precisar de leyes que fomenten e inculquen la coeducación, sino que, también, y de manera más destacada, es necesario la actualización y voluntad del profesorado para el fomento de la coeducación (León *et al.*, 2018), y más aún, en el área de Educación Física, que atendiendo a Monforte y Úbeda-Colomer (2021) consideran que es una asignatura permeable a los estereotipos masculinos hegemónicos que penetran y se instauran en la escuela, generando deportes para hombres y deportes para mujeres, creando así, un elitismo motriz, que tradicionalmente, reproduce las condiciones del deporte y las estandariza, con la finalidad de reproducir un modelo técnico, a través de una visión pragmática, donde el alumno es evaluado según el grado de habilidad demostrado en relación al patrón o modelo presentado. Por ello, el profesorado requiere una formación y actualización adecuada relativa a los estereotipos de género y estrategias coeducativas, entre las cuales destacan, según Lleixa *et al.* (2020): el desarrollo de actividades físicas y deportes con independencia de los estereotipos de género, la utilización de un lenguaje inclusivo, así como el reparto equitativo entre sexos en lo relativo al material y a los espacios a utilizar en las clases de Educación Física, utilizar estrategias metodológicas que fomenten la coeducación como la creación de grupos mixtos, evitar la competición, reducir los niveles de intensidad y agresividad en las tareas y, finalmente superar los prejuicios utilizando modelos deportivos de sexo femenino. Además, Arufe (2020) señala la importancia de que los niños y niñas, valoren la Educación Física, como una asignatura divertida y satisfactoria, cuyas competencias adquiridas sean aplicadas en su tiempo de ocio, con la finalidad de utilizar la competencia motriz como una herramienta útil y eficaz, para disminuir el sedentarismo, y por ende, la obesidad entre los adolescentes.

Por todo lo anterior, la asignatura de Educación Física, tiene una gran importancia, no sólo para el desarrollo integral de los alumnos y alumnas, sino también para contribuir a la eliminación de los estereotipos y al desarrollo

de una coeducación efectiva y real, por ello, según García (2010), una de los contenidos dentro de esta área, que de forma más inminente, sensibiliza al alumnado sobre la desigualdad y promueve el cambio para la eliminación de los estereotipos, es el desarrollo de los deportes alternativos. En su investigación, Fierro (2016) afirma que los deportes alternativos surgen en España sobre los años 90, con la finalidad de que todos los participantes practicaran deporte, utilizando elementos que hasta ese momento no habían aparecido en el ámbito educativo. Dicho de otro modo, los deportes alternativos son todos aquellos deportes que se diferencian del deporte tradicional, por la utilización diferente de materiales, con el objetivo de generar mayor participación en el alumnado, junto con una transmisión de valores, a través de un contexto lúdico, y, normalmente, cooperativo, donde puede darse la competición, pero donde jamás será el objetivo último del juego (Barbero, 2000; Hernández, 2007; Requena 2008). Por ello, Ortí (2004) considera que los deportes alternativos se caracterizan por: centrarse en las individualidades del alumnado, los materiales, agrupamientos y reglas del juego están sujetas a cambios con el fin de cumplir la primera característica, destaca la autonomía del alumnado que se convierte en el engranaje principal del proceso educativo donde, a través de la resolución de problemas, se pretende conseguir el objetivo del juego, que de forma primordial, se prioriza la práctica motriz, el arraigo lúdico y la reducción del ámbito competitivo. Además, Arenas *et al.* (2022), afirman que los deportes alternativos generan en el alumnado una gran aceptación, incluyendo a ambos sexos, aumentando su diversión y participación, y, por ende, incrementando la motivación intrínseca hacia la práctica deportiva, mejorando de este modo los hábitos de vida saludables y aumentando la calidad de vida y salud de los participantes (Feu-Molina, 2008).

Uno de los deportes alternativos, donde mayor incidencia tiene la coeducación y la eliminación de los estereotipos de género, es el Twincon. El Twincon, se trata de un deporte alternativo, colectivo y de invasión, cuyo objetivo es la conquista de conos contrarios a través de un móvil, que, únicamente puede ser utilizado con las manos para realizar pases y lanzamientos. Se trata de un deporte muy motivante donde no existe contacto físico y resalta por su carácter inclusivo y coeducativo, ya que, establece de manera obligatoria equipos mixtos ayudando a la formación crítica y reflexiva de las relaciones de género que se dan durante la práctica deportiva, con el fin último, de que éstas sean adecuadas, coeducativas e igualitarias (Morant, 2021). Por su parte, Fierro *et al.* (2016) destacan que entre los beneficios del Twincon en el aula destacan los siguientes: Coeducación e igualdad de género, incremento del espíritu cooperativo, duperación de los estereotipos de género que dictaminan lo que culturalmente es adecuado para cada sexo, igualdad de oportunidades, incremento del autoconcepto, autoestima y mejora de la competencia motriz.

2. OBJETIVOS

El objetivo de la investigación fue analizar los estereotipos de género en la Actividad Física y el Deporte entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Universitarios del primer curso del grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, ambos conjuntos pertenecientes al área de Educación Física.

3. METODOLOGÍA

3.1. Método

La investigación que se realiza es de tipo cuantitativa experimental ya que se recogen datos que se pueden observar, medir, cuantificar y ofrecer resultados numéricos (Pita & Pértegas, 2002), a través de un estudio de campo con una intervención y un test final, para medir los estereotipos de género en la Actividad Física y el Deporte, además, de valorar la intención del alumnado, de ser físicamente activos.

3.2. Muestra

La investigación se llevó a cabo con 51 sujetos (32 hombres y 19 mujeres), de los cuales 33 son estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, y los 18 restantes, son estudiantes Universitarios de primer curso. La edad media de los sujetos es de 15.78 años, entre edades que oscilan desde los 12 a los 21 años.

Los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria reciben clase de Educación Física por parte de una docente mujer, y los estudiantes de grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, reciben clase por un docente hombre.

3.3. Material

Para la recogida de datos del estudio, se utilizó, en primer lugar, diversas cuestiones de carácter sociodemográficas, en segundo lugar, se aplicó el instrumento de Medición de los Estereotipos de Género en la Actividad Física y el Deporte (CEGAFD; Granda *et al.*, 2018), compuesto por 24 preguntas, con una escala likert del uno al cinco, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Las preguntas se dividen en cinco factores:

1. Diferencias asociadas al Género y su relación con la Actividad Física y el Deporte,
2. Deporte y Género.
3. Estereotipos sobre la Actividad Física y Deporte asociados al Género

4. Creencias sobre la Actividad Física y Deporte y Género.
5. Clases de Educación Física y Género.

Añadiendo, en tercer lugar, el Cuestionario MIFA, (Hein *et al.*, 2004) valorando la intención de ser físicamente activos entre la población adolescente. Este cuestionario está formado por cinco preguntas con una escala likert del uno al cinco, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo, donde únicamente se utiliza un factor el cual se refiere a la intención de ser físicamente activos.

3.4. Procedimiento

Se ha respetado el proceso de privacidad y protección de datos de carácter particular e individual (Real Decreto 561/1993 y Ley Orgánica 15/1999), así como el cumplimiento de las directrices éticas en todos sus términos establecidas en la Declaración de Helsinki (2013).

Para llevar a cabo la investigación, de manera inicial, se contactó con los profesores de Educación Física, responsables de los centros objeto de estudio, los cuales iban comenzar una unidad didáctica del deporte Alternativo Twincon. Una vez aceptada la investigación, se pidió consentimiento al centro y a la Universidad respectivamente, así como a los padres/madres/tutores de los menores participantes. Una vez que todos confirmaron su participación, se comenzó con la fase experimental, la cual se llevó a cabo en tres pasos:

- En primer lugar, se diseñó las cuatro sesiones, con duración de 50 minutos de la unidad didáctica de deportes alternativos, en concreto de Twincon que sería objeto de estudio.
- En segundo lugar, se reunió a los alumnos para explicarles e informarles del estudio, el cuestionario a utilizar y el procedimiento en cada sesión desarrollada.
- En tercer, y último lugar, se lleva a cabo el estudio con los propios alumnos de forma presencial, en el que, al finalizar las cuatro sesiones del deporte alternativo de Twincon, se aplicó los cuestionarios nombrados anteriormente.

3.5 Análisis estadístico

Para el análisis estadístico se extrajeron los descriptivos principales (media y desviación típica). Posteriormente, se realizó un análisis univariante para estudiar si había diferencias significativas según el sexo, estudios y la edad. La prueba realizada fue un análisis univariante (ANOVA) de medidas repetidas y prueba post-hoc de Diferencias de Medias Significativas (DMS), para ver si existen diferencias significativas en cuanto a los estereotipos de género en relación de la Actividad Física y el Deporte se refiere, tras la realización de una unidad didáctica del deporte alternativo Twincon. Se considera las diferencias significativas con $p < .05$. Para todo ello se ha utilizado el paquete estadístico SPSSv.25 (SPSS, Inc., Chicago, IL. USA).

4. RESULTADOS

Los resultados por sexos muestran que existen diferencias significativas en las variables; intención de ser físicamente activo, diferencias asociadas al género y su relación con la Actividad Física y el Deporte y clases de Educación Física y género, situándose por encima los chicos en todos los casos.

Tabla 1: Descriptivos y diferencias significativas por sexos.

Factor	Hombre		Mujer		Sig.
	Media	DT	Media	DT	
Intención de ser físicamente activo	4,61	,395	3,81	,723	.00 *
Diferencias asociadas al Género y su relación con la Actividad Física y el Deporte	2,29	,80	1,76	,45	.01*
Deporte y Género	2,74	,87	2,75	1,14	.98
Estereotipos sobre la Actividad Física y Deporte asociados al Género	2,76	1,11	2,29	,70	.11
Creencias sobre la Actividad Física y Deporte y Género	3,49	,67	3,44	,87	.83
Clases de Educación Física y Género	2,06	,91	1,53	,53	.02*

En cuanto se refiere a los diferentes cursos presentes en la investigación, únicamente aparecen diferencias significativas entre cursos en la variable de intención de ser físicamente activo. Como se puede observar los alumnos de 1º CAFyD son los que muestran resultados más elevados, frente a los alumnos de 4º ESO que ofrecen los números más bajos, dicho de otro modo, los datos revelan que los universitarios son físicamente más activos que los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria.

Tabla 2: Descriptivos y diferencias significativas por cursos.

Factor	1º ESO		2º ESO		3º ESO		4º ESO		1º CAFyD		Sig.
	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	
Intención de ser físicamente activo	3,68	,390	4,31	,44	4,20	,61	3,5	1,03	4,77	,38	.00*
Diferencias asociadas al Género y su relación con la Actividad Física y el Deporte	1,94	,22	2,50	,86	1,86	,587	2,05	,78	1,96	,72	.21
Deporte y Género	2,44	1,07	2,78	1,09	2,75	,65	3,65	1,04	2,54	,93	.23
Estereotipos sobre la Actividad Física y Deporte asociados al Género	2,24	,38	3,05	1,10	2,48	1,06	2,76	1,01	2,36	,96	.39
Creencias sobre la Actividad Física y Deporte y Género	3,95	,48	3,61	,94	3,08	,93	3,75	,31	3,40	,56	.19
Clases de Educación Física y Género	1,85	,68	1,98	,90	1,42	,50	1,44	,72	2,11	,89	.24

*p<0,05

Fuente: Elaboración propia, 2023

En lo que concierne al sexo del docente, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en los factores estudiados, es decir, que el sexo del docente no repercute en los estereotipos de género de la muestra objeto de estudio.

Tabla 3: Descriptivos y Anova por sexo del docente

Factor	Hombre		Mujer		Sig.
	Media	DT	Media	DT	
Diferencias asociadas al Género y su relación con la Actividad Física y el Deporte	1,96	,72	2,15	,73	.38
Deporte y Género	2,54	,93	2,87	,98	.26
Estereotipos sobre la Actividad Física y Deporte asociados al Género	2,36	,96	2,69	1,00	.27
Creencias sobre la Actividad Física y Deporte y Género	3,40	,56	3,52	,84	.61
Clases de Educación Física y Género	2,11	,89	1,72	,76	.12

*p<0,05

Fuente: Elaboración propia, 2023

5. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en lo que concierne al sexo de los participantes, se observa en primer lugar que los alumnos son físicamente más activos que las alumnas, concidiendo estos resultados con los realizados en la investigación de Aguirre *et al.* (2020), y la de Espigares *et al.* (2022). En segundo lugar, respecto a las variables que presentan afirmaciones estereotipadas, en concreto, la variable „Diferencias asociadas al género y su relación con la Actividad Física y el Deporte „, y la variable „Clases de Educación Física y Género „, se muestra que las chicas poseen menos percepciones estereotipadas que los chicos, datos que coinciden con los estudios realizados por Alvariñas-Valverde *et al.* (2017), en el que se analizan a 616 estudiantes adolescentes con el fin de comprobar los estereotipos de género entre el sexo, aplicando diferentes tipos de actividades en las clases de Educación Física, y Navarro *et al.* (2020) que investiga 856 estudiantes de educación primaria y secundaria, donde las alumnos percibían menos estereotipos marcados que las alumnas.

En relación a los cursos, no se muestran diferencias significativas en lo que concierne a las variables con afirmaciones estereotipadas, resultados que no coinciden con los mostrados en la investigación de López y Pardo (2021), en la cual se muestra que a mayor grado de nivel académico, es decir, a mayor edad, menos estereotipos de género se reproducen. En cambio, por cursos, si se muestran diferencias significativas en la variable de intención de ser físicamente activos, donde los alumnos pertenecientes al grado de CAFyD, muestran más intención de ser físicamente activos que los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, coincidiendo, de este modo, con la investigación de Espigares *et al.* (2022), en la cual se observa que los alumnos a mayor edad muestran mayor intención de ser físicamente más activos, así como a mayor tiempo de dedicación hacia la Actividad Física, siendo

éste último hecho, el que explica la razón de estos resultados, ya que los alumnos de ESO, sólo tienen dos horas prácticas de Educación Física, y en cambio, los alumnos del grado de CAFyD manifiestan más tiempo dedicado a la práctica de Actividad Física y Deporte.

Por último, respecto al sexo del docente, no se muestran diferencias significativas que relacionen el sexo del docente con los estereotipos de género, resultados que no coinciden con el estudio de Hall y Ochoa (2020), en el que sí hay relación entre el sexo del docente y los estereotipos de género siendo los profesores los que más reproducían en sus clases a través del currículo oculto, mayor cantidad de estereotipos de género.

6. CONCLUSIONES

Se concluye, por tanto, que en general, en la sociedad actual, y en la población adolescente en particular, siguen existiendo números estereotipos que producen barreras para el acceso de la mujer al deporte, por tanto, es imprescindible seguir investigando y comparar los estereotipos existentes para remitirlos y eliminarlos, en el futuro alumnado, a través de la coeducación en las aulas con una formación y actualización adecuada por parte del docente. Además, es necesario la posibilidad de aumentar el tiempo dedicado a la práctica de Actividad Física y Deporte en el horario escolar, ya que de este modo, aumentaría la intención del alumnado de ser más activos físicamente, y por ende, disminuirían muchos de los problemas sociales que son necesarios abordar en la sociedad actual, como son la obesidad y el sedentarismo en la población infantil y adolescente, en consecuencia de la disminución del tiempo dedicado a la Actividad Física y al Deporte, y el aumento del tiempo de ocio dedicado al uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

REFERENCIAS.

- Aguirre; J. F., Blanco, L. H., Mayorga-Vega, D., Jurado, P. J., Benavides, E. V & Ornelas, M. (2020). Composición e invarianza factorial del cuestionario Medida de la Intencionalidad para ser Físicamente Activo (MIFA) en adolescentes mexicanos. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 20(2), 243-252
- Alemaný-Arrebola, I.; Aguilar-García, N.; Granda-Ortells, L. & Granda-Vera, J. (2019). Estereotipos de género y práctica de actividad física. *Movimento: Revista da Escola de Educação física*. 25, 1- 16.
- Alvariñas-Villaverde, M., López-Villar, C., Fernández-Villarino, M.A., & Alvarez-Esteban, R. (2017). Masculine, feminine and neutral sports: Extracurricular sport modalities in practice. *Journal of Human Sport and Exercise*, 12(4): 1278-1288. doi:<https://doi.org/10.14198/jhse.2017.124.14>
- Alvariñas-Villaverde, M., & Pazos-González, M. (2018). Estereotipos de género en Educación Física, una revisión centrada en el alumnado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), 154-163.
- Arenas, D., Vidal, J., & Muntaner, A. (2022). Estereotipos de género y tratamiento diferenciado entre chicos y chicas en la asignatura de Educación Física: una revisión Narrativa. *Retos*, 43, 342-351.
- Arufe, V. (2020). ¿Cómo debe ser el trabajo de Educación Física en Educación Infantil? *Retos*, 37(37), 588-596.
- Barbero, J. C. (2000). Los juegos y deportes alternativos en Educación Física. *Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital*, 22, 1-3.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós
- Castillo-Mayén, R., & Montes-Borges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de psicología* 30(3), 1044-1066.
- Espigares, S., Bonilla, C., Maneriro, R & Moral, J.E. (2022). Intencionalidad de ser físicamente activos en estudiantes de educación primaria. *EmásF*. 74(13), 38-46.
- Feu-Molina, S. (2008). ¿Son los juegos deportivos alternativos una posibilidad para favorecer la coeducación en las clases de Educación Física? *Campo Abierto. Revista de Educación*, 27(2), 31-47.
- Fierro, S., Haro, A., & García, V. (2016). Los Deportes Alternativos en el Ámbito Educativo. *E-motion. Revista de Educación, Motricidad, e Investigación*, 6, 40-48
- Granda, J., Alemaný, I., & Aguilar, N. (2018). Género y relación con la práctica de la actividad física y el deporte. *Apunts. Educación física y deportes*, 132(2), 123-141. <https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.2018/2.132.09>
- González, M. (2005). ¿Tienen sexo los contenidos de la Educación Física Escolar? Transmisión de estereotipos de sexo a través de los libros de texto en la etapa de secundaria. *Revista internacional de medicina y ciencias de la actividad física y el deporte*, 5(18), 77-87.
- Hernández, J. M. (2007). El valor pedagógico de los deportes alternativos. *Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital*, 114, 1.
- Kollmayer, M., Schober, B., & Spiel, C. (2018). Gender stereotypes in education: Development, consequences, and interventions. *European Journal of Developmental Psychology*, 15(4), 361-377
- López, M. & Pardo, A. ¿Existen los estereotipos de género en la actividad física y el deporte en una muestra de adolescentes de Barcelona? *Revista española de Educación Física y Deportes, REEFD*, 32, 56-65.
- León, M.J., Crisol, E., & Moreno, R. (2018). Las Tareas del Líder Inclusivo en Centros Educativos de Zonas Desfavorecidas y Favorecidas. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 16(2), 21-40.
- Lleixà, T., Soler, S., & Serra, P. (2020). Perspectiva de género en la formación de maestras y maestros de Educación Física. *Retos*, 37, 634-642
- Millán, J., & Pérez, A. (2012). Estudios de revisión sobre estereotipos de género, adolescencia y la práctica físico-deportiva. Un análisis bibliográfico y bibliométrico. I e II ciclo de conferencias: *xénero, actividade física e deporte*, (pp. 125-148)
- Monforte, J. & Úbeda-Colomer, J. (2019). 'Como una chica': un estudio provocativo sobre estereotipos de género en educación física. *Retos*, 36(36), 74- 79. <https://doi.org/10.47197/retos.v36i36.68598>
- Morant, P. (2021). Juegos y deportes alternativos: Twincon. *Revista pedagógica ADAL*, 40, 28-29.
- Navarro, R.P., Arufe, V. G., & Martínez, J. B. (2020). Estudio descriptivo sobre estereotipos de género asociados a la actividad física, deporte y educación física en escolares gallegos de educación primaria y secundaria. *Journal of Sport and Health Research*. 12(2), 260-269. <http://hdl.handle.net/2183/27045>
- Orti, J. (2004). *La animación deportiva, el juego y los deportes alternativos*. Inde.
- Paticene, S.J., Muros, S., & De La Varga, S.L. (2021). Estereotipos de género en Educación Física y Deporte en Mozambique. *RIECS*, 6(2), 1-14.
- Pérez-Ugena, M. (2020). Educación Física e Igualdad de Género en las distintas etapas educativas, de la escuela a la universidad, desde la perspectiva constitucional. *R.E.D.S*, 17, 223-2424.
- Requena, Ó. (2008). Juegos alternativos en educación física: flag football. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 4, 1-10.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO SOBRE EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN ADOLESCENTES

- Rebollo-Catalán, A., Ruiz-Pinto, E. & García-Pérez, R. (2017). Preferencias relacionales en la adolescencia según el género. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(1), 58-72.
- Rocha, S.T., & Díaz, R. L. (2005). Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de Psicología*, 21(1), 42-49.
- Rodríguez, C., Ramos, M., Santos M.J., & Fernández, J.M. (2019). El uso de la gamificación para el fomento de la educación inclusiva. *International Journal of new education*, 3(1), 1-59.
- Sánchez-Hernández, N., Martos-García, D., & López, A. (2017). Las mujeres en los materiales curriculares: el caso de dos libros de texto de Educación Física. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 32, 141